



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA SOLICITAR COMPENSACIONES PARA LA CIUDAD DE VALLADOLID POR LA ENTREGA AL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA PARCELA DEL ANTIGUO COLEGIO EL SALVADOR

Con fecha junio de 2021 el Ayuntamiento de Valladolid adquiere la parcela del antiguo Colegio El Salvador con el objetivo de facilitar el desarrollo del Campus de la Justicia en el área del entorno de la Iglesia de San Pablo y Palacio Real. La adquisición se produce en una cifra cercana a los siete millones de euros sin IVA.

En la sesión plenaria celebrada el 26 de julio de 2022 el Pleno de la Corporación aprobó por unanimidad instar al Gobierno Central y al Ministerio de Justicia a que incluyan en los Presupuestos Generales del Estado de 2023 una partida económica relevante y suficiente para la puesta en marcha del proyecto de Ciudad de la Justicia de Valladolid.

El 1 de agosto de 2022 se anunció la petición del Ministerio de Justicia al Ayuntamiento de Valladolid manifestando su gran interés en la adquisición de la parcela del antiguo Colegio El Salvador y solicitando al Ayuntamiento iniciar los trámites para su cesión.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre su presidenta, Dña. Pilar del Olmo Moro, presenta al Pleno ordinario de 4 de octubre de 2022 para su consideración la siguiente:

MOCIÓN

- 1.- Instar al Equipo de Gobierno Municipal a la entrega inmediata al Ministerio de Justicia de las parcelas previstas en el Plan General de Ordenación Urbana para la construcción del Campus de la Justicia.
- 2.- Instar al Equipo de Gobierno Municipal a la defensa del patrimonio municipal tramitando una permuta con el Ministerio de Justicia que compense a la ciudad de Valladolid con inmuebles de igual valor para proceder a la entrega de la parcela del Colegio El Salvador.

Valladolid, a 28 de septiembre de 2022

M^a Pilar del Olmo Moro
Presidenta del Grupo Municipal Popular